

NORMATIVA Y SOLICITUD E-READERS

La Biblioteca Municipal de Vinaròs ofrece el servicio de préstamo a domicilio de lectores de libros electrónicos (e-readers) a todos los usuarios de la XLPV, previa presentación del carnet de lector y la firma de la aceptación de las condiciones de uso. Tanto el préstamo como la devolución de los dispositivos se realizarán en el mostrador del primer piso de la Biblioteca.

Condiciones de uso

1. Para su uso es necesario presentar el carnet de lector adulto de la XLPV. El préstamo es personal e intransferible. Se presta 1 lector electrónico por carnet.
2. El préstamo será de 15 días renovables 15 más. En caso de retraso en la devolución se aplicará, por cada día de retraso, 1 día de sanción en el uso de los servicios de la XLPV. El lector sancionado no podrá hacer uso de este servicio.
3. El usuario es responsable de todos los dispositivos incluidos en la caja: lector electrónico Wolder miBuk con la funda, cable USB y cargador de batería.
4. Si se observa alguna anomalía en el funcionamiento, se comunicará inmediatamente a la Biblioteca.
5. El equipo y sus programas no se pueden manipular. El dispositivo se ha de devolver en las mismas condiciones en las que se ha prestado. En caso de pérdida o deterioro por un mal uso, el usuario se compromete, después de firmar este formulario, a la reposición del dispositivo por otro de las mismas características o modelo parecido establecido por la Biblioteca en el plazo máximo de 30 días. Mientras, se suspenderá al usuario del uso de los servicios bibliotecarios hasta la reposición del material.
6. El usuario se compromete a respetar la legislación en materia de propiedad intelectual.
7. La Biblioteca no es responsable del uso inadecuado que puedan hacer los usuarios.
8. Una vez devuelto el dispositivo, la Biblioteca comprobará el correcto funcionamiento y configuración del lector antes de volverlo a prestar.

La Biblioteca se reserva el derecho a iniciar acciones reglamentarias o legales necesarias en caso de incumplimiento de esta normativa.

Una vez comprobado por el personal de la Biblioteca el correcto estado del equipo, el usuario manifiesta haber leído y acepta las condiciones de préstamo del lector de libros electrónicos.

Datos del usuario:

Nombre y apellidos:

DNI: Núm. socio:

Datos del dispositivo:

Signatura:

Código de barras:

Vinaròs, de de 20.....